

JOSÉ ANTONIO REAL SANTOS, con DNI _____, con domicilio en
calle _____, Ciudad Valdeluz, Yebes y teléfono de
contacto _____.

En calidad de Secretario General de la Agrupación Socialista de Yebes

S O L I C I T A,

Que al amparo de _____, Sección II, Artículo 23 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, se solicite ante la Delegación Provincial de la oficina del Censo Electoral, la formación de una Mesa electoral en Ciudad Valdeluz.

Yebes a 25 de marzo de 2009



Fdo: José Antonio REAL SANTOS
Sec. Gral. Agrupación Socialista de Yebes

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE YEBES